

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

15

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Diligencias previas 1559/2023 entre Dña. MARIA ALEJANDRA RIOS RAMIREZ y D. GERALDO COSTA DE OLIVEIRA por un presunto delito de Hurto, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Mérito Diligencias Previas 1559/2023, seguido por un delito de Hurto, en el que resultó perjudicado. Por medio del presente, se le instruye de los derechos que le reconocen los artículos 109 y 110 de la L.E.Crim., a reclamar los daños y perjuicios sufridos, así como a personarse en la causa, por medio de Abogado y Procurador, como acusación particular.

En Madrid, a 24 de julio de 2023.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/18.661/23)

